

GUÍA DOCENTE LA SOCIEDAD DIGITAL

GRADO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS EN EL ÁMBITO DIGITAL

CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 02-07-2024



 **Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**
Fecha firma: 24/04/2025 22:13 | Hash: bda3f50b3fc2fb4b78f650a9a51c3ef4.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>Las tecnologías digitales, extremadamente interconectadas a nivel global, están transformando profundamente las interacciones sociales y, por tanto, las formas de organización social, incluyendo las relacionadas con la producción y el consumo de bienes y servicios. Estas transformaciones se expresan en toda clase de dimensión (económica, política, social, cultural), tanto de manera individual como colectiva. Particularmente, y de manera paradójica, la digitalización está suponiendo grandes desigualdades, incertidumbres y conflictos, ya sea en términos económicos, culturales o políticos, cuya comprensión interrelacionada resulta necesaria para poder adoptar decisiones colectivas que contribuyan a construir un futuro de convivencia pacífica y próspera a escala planetaria. Esta asignatura persigue, por ello, y en primer lugar, describir los componentes fundamentales de toda sociedad, tanto en sus aspectos materiales como culturales, con el fin de proporcionar a los alumnos herramientas conceptuales y analíticas con las que comprender cualquier clase de estructura social, así como sus transformaciones, de manera sincrónica y diacrónica. En segundo lugar, la asignatura propone identificar los problemas clave que actualmente afectan a la emergente sociedad digital, así como la clase de respuestas que se están planteando, tanto en el plano teórico como en el práctico. Para ello acude al utillaje teórico, metodológico y empírico que proporciona la perspectiva sociológica. De este modo, se proporcionará una visión compleja e interrelacionada de las organizaciones y los fenómenos sociales, incluidos, y de manera muy particular, en lo que afectan a la economía y las empresas (y son afectados por estas). A partir de este conocimiento y del desarrollo de semejantes competencias, se espera contribuir a que el alumno esté en condiciones de disponer de criterios conscientes que le sirvan para adoptar decisiones mejor fundadas respecto a sus intereses como profesional en el ámbito de la empresa, pero también como ciudadano de una sociedad democrática y de bienestar sostenible, ya sea a nivel local como global.</p>

III.-Resultados de Aprendizaje

CG1. Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.

CG2. Capacidad de enfoque estratégico en los objetivos y decisiones empresariales.

CG3. Comunicación oral y escrita en lenguaje nativo

CG6. Capacidad para comprender el fenómeno digital e incorporarlo en la orientación estratégica de los proyectos de la organización

CG8. Compromiso ético en el trabajo.

CG10. Liderazgo en red: Capacidad para dirigir y coordinar equipos de trabajo distribuidos en red y en entornos digitales.

CE1. Capacidad de análisis del comportamiento de los agentes económicos y del funcionamiento de los mercados.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

- Tema 1: La empresa como hecho social.**
Tema 2: Bases epistemológicas I: La ciencia como forma de acceso a la realidad
Tema 3: Bases epistemológicas II: El análisis de la realidad social: la perspectiva sociológica.
Tema 4: Sociedad, cultura y socialización: definiciones y componentes básicos.
Tema 5: La división social del trabajo según los grandes paradigmas sociológicos.
Tema 6: El factor humano en la empresa: motivación y compromiso.
Tema 7: Estudio sociológico de la empresa digital: la emergencia del capitalismo de plataformas.
Tema 8: La organización del proceso de trabajo en la sociedad digital: economía colaborativa y prosumo. Teletrabajo, automatización e inteligencia artificial.
Tema 9: Cambio y conflicto en la empresa digital: Del capitalismo social al capitalismo de instituciones flexibles.
Tema 10: Empresa, bienestar y democracia en la sociedad digital.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Exposiciones de contenidos por parte del profesor
Trabajos colectivos	Práctica grupal durante el cuatrimestre: proyecto de investigación o investigación documental para aprender metodología del trabajo en grupo, buscar información, estructurarla y presentarla de modo autónomo. Las instrucciones y los criterios de valoración se comunicarán en la primera semanas del curso, tanto en clase como a través del aula virtual
Trabajos individuales	Ejercicio individual para entregar a final de cuatrimestre: breve recensión crítica o informe documental sobre un tema, exposición de un tema objeto de debate público, exposición y/o resolución de un problema. Los temas, intrucciones y criterios de valoración se indicarán en la primeras semana del curso, tanto de manera oral, en clase, como escrita, a través del aula virtual..
Lecturas	Selección de textos que el profesor irá recomendando durante el cuatrimestre, siendo algunas discutidas en clase, a modo de análisis en grupo
Tutorías académicas	Tiempo de disponibilidad para tutorías académicas, individuales o colectivas, a iniciativa del alumno o del profesor
Otras actividades	Tiempo de disponibilidad para asistencia a seminarios, conferencias, jornadas o talleres a propuesta del profesor



V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	40
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	16
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	38
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	10
Preparación de clases teóricas	8
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	40
Preparación de pruebas	24
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 20 a Semana 21	Presentación de la asignatura y explicación de las actividades evaluables
Clases Teóricas	Semana 21 a Semana 35	Exposición de contenidos del temario por parte del profesor
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 21 a Semana 35	Planteamiento y resolución de problemas y casos en clase
Prácticas	Semana 21 a Semana 35	Análisis colectivo en clase de lecturas o de materiales audiovisuales propuestos por el profesor
Trabajos colectivos	Semana 23 a Semana 30	Trabajo en grupo conforme a los criterios de elaboración y evaluación que se especificarán en clase y en el aula virtual
Clases Teóricas	Semana 23 a Semana 35	Trabajo individual conforme a los criterios de elaboración y evaluación que se especificarán en clase y en el aula virtual



Tutorías académicas	Semana 21 a Semana 35	Tiempo disponible para tutorización, individual o colectiva, en clase o fuera de clase, sobre exposiciones de clase, lecturas, problemas y casos prácticos, así como sobre los trabajos prácticos evaluables.
Pruebas	Semana 34 a Semana 35	Preparación para la realización de las pruebas escritas

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

CONVOCATORIA ORDINARIA:

EXAMEN TEST: 40% de la nota media de la asignatura (nota mínima: 5-6 / 10, a determinar la primera semana de clase de acuerdo con los alumnos). Liberatorio y REEVALUABLE en convocatoria extraordinaria.

EXAMEN PREGUNTA DE DESARROLLO: 20% de la nota media de la asignatura (nota mínima: 3-4 / 10, a determinar la primera semana de clase de acuerdo con los alumnos). Liberatorio y REEVALUABLE en convocatoria extraordinaria.

TRABAJO INDIVIDUAL: 20% de la nota media de la asignatura. Liberatorio y REEVALUABLE en convocatoria extraordinaria.

TRABAJO EN GRUPO: 20% de la nota media de la asignatura. Liberatorio y **NO REEVALUABLE** en convocatoria extraordinaria.

Los exámenes (test, desarrollo) se realizarán durante el período oficial de exámenes.

Las instrucciones para la realización de los trabajos y los exámenes, así como los criterios de evaluación, se facilitarán en clase y en el aula virtual al comienzo del curso

Para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria (y por tanto para que se proceda al cálculo de la media ponderada de las 4 actividades evaluables) es necesario alcanzar las **notas mínimas** que se hayan establecido para el **examen** tipo **test** y para el examen tipo **pregunta de desarrollo**.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En el caso de que el alumno no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, o que no haya realizado ninguna actividad evaluable, podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria. Se evaluarán las actividades reevaluables que no hubieran sido realizadas o superadas en la convocatoria ordinaria. En la convocatoria extraordinaria se aplicarán las mismas ponderaciones que en la convocatoria ordinaria. **El trabajo en grupo NO será reevaluable**. En consecuencia, se pierde la opción al 20% de la nota media final de la asignatura que corresponde al trabajo en grupo. Las especificaciones de los exámenes podrán variar levemente con respecto a la convocatoria ordinaria. En tal caso, los alumnos afectados dispondrán de todos los detalles tras el cierre de actas de la convocatoria ordinaria.

CONVOCATORIA ADELANTADA:

Los alumnos que deseen presentarse en la convocatoria de evaluación adelantada tendrán que cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC y, en estos casos, se les aplicará como método de evaluación un único examen de la asignatura.

VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

- O'Neil, C. (2016). *Weapons of math destruction: How big data increases inequality and threatens democracy*, Random House.
- Otte, M (2010) *El crash de la información. Los mecanismos de la desinformación*, Ariel.
- Pharr, S. J., Putnam, R. (eds.) (2002), *Disaffected Democracies: What's Troubling the Trilateral Countries?* Princeton University Press.
- Piteki, Th. (2014) *Capital in the Twenty-First Century*, Belknap Press.
- Polanyi, K. (2011) *La Gran Transformación*, Fondo de Cultura Económica.
- Pusner, R. A. (2012), *La crisis de la democracia capitalista*, Marcial Pons.
- Quintana, Y., Tascón, M. (2012) *Ciberactivismo. Las nuevas revoluciones de las multitudes conectadas*, La Catarata.
- Raja, R. G., Zingales, L. (20014) *Saving Capitalism from the Capitalist: Unleashing the power of the financial markets to create wealth and spread opportunity*, Princeton University Press.
- Ramonet, I. (2016), *El imperio de la vigilancia*, Clave Intelectual.
- Reich, R. (2016) *Saving Capitalism. For the Many, Not de Few*, Vintage.
- Repucci, S. (2020). *Freedom in the world 2020: A leaderless struggle for democracy*. Freedom House.
- Rifkin, J. (2010) *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo. El nacimiento de una nueva Era*, Paidós.
- G. Ritzer (2018) *The McDonaldization of Society: Into the Digital Age*, SAGE Publications.
- G. Ritzer, P. Degli Esposti (2020) *Creative Destruction and Cultural Lag in the Digital Age*, *Sociology Between the Gaps*
- Ritzer, G., & Degli Esposti, P. (2020) *The increasing centrality of prosumption in the digital capitalist economy*. *Österreichische Zeitschrift Für Soziologie: Vierteljahresschrift Der Österreichischen Gesellschaft Für Soziologie*, 45(3), 351. <https://doi-org.ezproxy.unibo.it/10.1007/s11614-020-00422-z>
- Salmon, Ch. (2008) *Storytelling. La fábrica de inventar historias y de formatear la mente*, Península.
- Sassen, S. (2011) *Cities in a World Economy*, Sage.
- Sauvy, A. (1986) *La máquina y el paro. Empleo y progreso técnico*, Espasa Calpe.
- Sennett, R. (2007) *La cultura del nuevo capitalismo*, Anagrama.
- Schwanholz, J., Graham, T., Stoll, P.T. (Eds.) (2018). *Managing democracy in the digital age: Internet regulation, social media use, and online civic engagement*, Springer.
- Srnicek, N., Williams, A. (2016) *Inventing the future: Postcapitalism and a World without Work*, Verso.
- Soros, G. (1999) *La crisis del capitalismo financiero mundial*, Plaza&Janés.
- Soros, G. (2008) *El nuevo paradigma de los mercados financieros*, Taurus.
- Soros, G. (2012) *La tormenta financiera. Por qué los mercados solo pueden sobrevivir con reglas*, Destino.
- Stiglitz, J. (2010) *Caída libre. El libre mercado y el hundimiento de la economía mundial*, Taurus.
- Stiglitz, J. (2012) *El precio de la desigualdad. El 1% de la población tiene lo que el 99% necesita*, Taurus.
- Stuckler, D, Sanjay, B. (2013), *The Body Economic: Why Austerity Kills?*
http://www.democracynow.org/2013/5/21/why_austerity_kills_from_greece_to
- Subirats, M. (2012) *Barcelona: de la necesidad a la libertad. Las clases sociales en los albores del siglo XXI*, Universitat Operta de Catalunya.
- Swartz, L. (2020) *New money: how payment became social media*. Yale University Press.



- Acemoglu, D., Robinson, J.A. (2013) *Why Nations Fail: The Origins of Power, Prosperity and Poverty*, Profile Books.
- Agar (2019) *How to Be Human in the Digital Economy*, The MIT Press.
- Atkinson, A. (2016) *desigualdad, ¿Qué podemos hacer?*, FCE.
- Barbeito, R.L. (2020). *Facing Xenophobic Populism through Democratic Innovation*". En La Rocca, G., Di Maria, R., & Frezza, G. (Eds.). (2020). *Media, Migrants and Human Rights. In the Evolution of the European Scenario of Refugees' and Asylum Seekers' Instances*. Bern, Switzerland: Peter Lang D., pp. 33-61.
- Bauman, Z. (2007) *La sociedad individualizada*, Cátedra.
- Bauman, Z. (2016) *Modernidad líquida*, Fondo de Cultura Económica.
- Beck, U. (2000) *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*, Paidós.
- Beck, U. (2004) *La sociedad del riesgo global*, Siglo XXI.
- Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2003) *La individualización: el individualismo institucionalizado y sus consecuencias políticas*, Paidós.
- Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2003) *La democracia y sus enemigos*, Paidós.
- Berman, Sh. (2019) *Democracy and Dictatorship in Europe. From the Ancien Régime to the Present Day*, Oxford University Press.
- Bourdieu, P. (2003) *Contrafuegos*, Barcelona, Anagrama.
- Bourdieu (2008) *Cuestiones de sociología*, Akal.
- Cárdenas, J. (2014) *El poder económico mundial*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Chomsky, N. (2018). *Malestar global*, Sexto Piso.
- Crouch, C. (2004) *Posdemocracia*, Taurus.
- Dahl, R. (1992) *La democracia y sus críticos*, Paidós.
- Davis, M. (2014), *Planetas de ciudades miserias*, Akal.
- Dijk, J. van (2018) *The Platform Society: Public Values in a Connective World*, Oxford University Press.
- Durkheim, E. (2012) *La división del trabajo social*, Biblioteca Nueva.
- Fontana, J. (2011), *Por el bien del Imperio. Una historia del mundo desde 1945*, Pasado y Presente.
- Frieden, J. (2007) *Capitalismo global. El trasfondo económico de la historia del siglo XX*, Crítica.

- Finn, E. (2018) *What Algorithms Want. Imagination in the Age of Computing*, The MIT Press.
- Foa, R.S., Klassen, A., Slade, M., Rand, A. and Collins, R. (2020). *The global satisfaction with democracy report 2020*. Centre for the Future of Democracy, Cambridge University.
- Galbraith, J. K. (1991) *Breve historia de la euforia financiera*, Ariel.
- Gallino, Luciano, 2011, *Finanzcapitalismo. La civiltà del denaro in crisi*, Einaudi.
- Gardels, N., Berggruen, N. (2019) *Renovating Democracy Governing in the Age of Globalization and Digital Capitalism*, University of California Press.
- Garten, J. (2016) *From Silk to Silicon: The Story of Globalization*, Amberley Publishing Limited.
- Harvey, D. (2011) *Rebel cities: From the right to the city to the urban revolution*, Verso.
- Herman, E., McChesney, R. (1999) *Los medios globales. Los nuevos misioneros del capitalismo corporativo*, Madrid, Cátedra.
- Iversen, T. and Soskice, D. (2019) *Democracy and Prosperity: Reinventing Capitalism through a Turbulent Century*, Princeton University Press.
- Janssen, R. (2013) "Flexicurity: The Model That Never Was", www.socialeurope.eu.
- Judt, T. (2008) *Sobre el olvidado siglo XX*, Madrid, Taurus.
- Kindleberger, Ch. P. (2012) *Manías, pánicos y cracs*, Ariel.
- King, M. (2016) *The End of Alchemy: Banking and the Future of the Global Economy*, W.W. Norton & Company
- Klein, N. (2007) *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*, Barcelona, Paidós.
- Kolukirik, Suat (ed.) (2021). *Digitalization and Future of Digital Society*. Peter Lang.
- LaTouche, S. (2012) *La sociedad de la abundancia frugal*, Icaria.
- Laval, Chr., Dardot, P. (2013), *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*, Gedisa.
- Lindblom, Ch. E. (2000) *El sistema de Mercado. Qué es, cómo funciona y cómo entenderlo*, Alianza.
- Lürhmann, A. (Ed.) (2019). *Democracy facing global challenges: V-Dem annual democracy report 2019*. Gotemburgo: V-Dem Institute, Universidad de Gotemburgo.
- Marx, K. (2009) *Las crisis del capitalismo*, Sequitur.
- Mason, P. (2015) *Postcapitalism: A Guide to Our Future*, Allen Lane.
- Milanovic, B. (2016) *Global Inequality: A New Approach for the Age of Globalisation*, Harvard University Press.
- Moreno, L., Jiménez, R. (2018). *Democracias robotizadas. Escenarios futuros en Estados Unidos y la Unión Europea*, Catarata.
- Morin, E. (2011) *La vía para el futuro de la humanidad*, Paidós.
- Morrison, K. (2010) *Marx, Durkheim, Weber*, Madrid, Popular.
- Navarro, V. (2007) *Neoliberalism, globalization and Inequalities*, Baywood PCI.
- Tascón, M., Coullaut, A. (2016) *Big Data y el internet de las cosas. Qué hay detrás y cómo nos va a cambiar*, Catarata.
- Tapscott, D., Tapscot, A. (2016), *Blockchain Revolution: How the Technology Behind Bitcoin Is Changing Money*, Penguin.
- Torres López, J. (2015) *El capitalismo en crisis. Del crack de 1929 a la actualidad*, Anaya.
- Touraine, A. (1999) *¿Cómo salir del liberalismo?*, Paidós.
- Toussaint, É. (2010), *Una mirada al retrovisor. El neoliberalismo desde sus orígenes hasta la actualidad*, Icaria.
- Toussaint, É (2014) *Bancocracia*, Icaria.
- Varoufakis, Y. (2016) *And the Weak Suffer What They Must? Europe, Austerity, and the Threat to Global Stability*, Bodley Head.
- Varoufakis, Y. (2023) *Technofeudalism: What Killed Capitalism*. Bodley Head.
- Wacquant, L. (2009) *Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social*, Gedisa.
- Wolff, R. (2009) *Capitalism Hits the Fan: Global Economic Meltdown and What to Do About It*, Olive Branch.
- Wallerstein, I. *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos. Un análisis de sistemas-mundo*, Akal.
- Weber, M. (1993) *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica.

Bibliografía complementaria



Manuales:

Dijk, J. van (2018) *The Platform Society: Public Values in a Connective World*, Oxford University Press.
 Castells, M. (2024). *Advanced Introduction to Digital Society*. Edward Elgar Publishing
 Fernández, C. et al. (2021) *Sociología de las organizaciones económicas*. Síntesis.
 Fundación Telefónica (2023). *La sociedad digital España 2023*. Taurus
 Housley, W., Edwards, A., Beneito-Montagut, R., Fitzgerald, R. (eds.) (2021). *The SAGE Handbook of Digital Society*
 Lupton, D. (2015), *Digital Sociology*, Routledge, London.
 Macionis, J.J. y Plummer, K. (2012) *Sociología*. Editorial McGrawHill--Prentice Hall
 Santa Cruz Chao, j.m. (2020) *La sociedad digital. Sociología, empresa y arquitectura del mundo digital*. Editorial OMPRESS.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ROBERTO LUCIANO BARBEITO IGLESIAS
Correo electrónico	roberto.barbeito@urjc.es
Departamento	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Categoría	Titular de Universidad interino
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2

